



SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios 2 Anexos: 0

Proc.# 6813746 Radicado# 2025EE282232 Fecha: 2025-11-28

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.:

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Radicado **SDA 2025ER264440** del 6 de noviembre del 2025 Al responder por favor citar este número de radicado.

Cordial saludo

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual solicita:

"(...) Petición respetuosa solicitud para recoger árbol ubicado en la carrera 25 45 c 26, el cual fue tumbado por una tractomula aproximadamente hace más de 10 días y cortado a los 2 días por bomberos quedaron los desechos en el andes obstaculizando el paso peatonal. (...)"

Nos permitimos informarle que:

Dando trámite a su solicitud, el día 19 de noviembre de 2025 se realizó una visita técnica por parte de un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, en la dirección KR 25 # 45 C 26.

Durante la visita se realizó la inspección de un árbol caído de la especie Calistemo o Eucalipto lava botellas (*Callistemon citrinuss*) identificado con código SIGAU 13021601000159 que se encontraba emplazado en anden con zona verde angosta.

De acuerdo a su solicitud y de manera oficiosa se notificará a la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos – UAESP, para que dentro de sus competencias sean programadas las actividades de recolección y disposición de residuos orgánicos por medio del Operador de Aseo de la Zona, ya que las Empresas de Servicios Públicos de Aseo en el caso de árboles caídos y/o autorizaciones derivadas por situaciones de emergencia, tomarán medidas para garantizar el retiro de los residuos generados por árboles volcados o intervenidos, según lo previsto en el artículo 2.3.2.2.3.41. del Decreto Nacional 1077 de 2015.

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico <u>atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co</u>, CADES y SuperCADES, o en las líneas telefónicas 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 en horario de 9:00 am. a 3:30 pm.

Cordialmente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexo: Registro Fotográfico





REGISTRO FOTOGRÁFICO Radicado 2025ER264440 del 6 de noviembre del 2025





